

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultad de Derecho

*Rama de conocimiento:* Ciencias Sociales y Jurídicas

*Tipo de enseñanza:* Semipresencial *Créditos:* 60

*Curso de implantación:* 2011 *Nº plazas:* 35

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Satisfactorio

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuado y mejorable

*Modificaciones introducidas (Criterio 3)* No procede

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4)* Satisfactorio

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 5)* Satisfactorio

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactorio

*Aspectos de mejora*

Como aspecto de mejora puntualizar la falta de documentación directa en el repositorio de este seguimiento; pues simplemente se adjuntan direcciones webs vinculadas a la propia página web de la Universidad

*Buenas Prácticas*

La página web desde la que la Universidad ofrece la información para la sociedad y el futuro estudiante, resulta útil y completa

## Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

*Referente*

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuado y mejorable

*Aspectos de mejora*

Las guías docentes no contienen la bibliografía necesaria para el desarrollo de las asignaturas.  
La guía docente del TFM es demasiado genérica, sin una información relevante que permita averiguar cómo debe desarrollarse el mismo concretamente en esta titulación.

*Buenas Prácticas*

No existen buenas prácticas a sugerir.

### Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

*Referente* Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

No procede

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

### Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

*Referente* Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

**Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactorio

*Aspectos de mejora*

En general no se proporcionan datos de participación que permitan conocer la validez estadística de los resultados. Solo en el caso de los estudiantes se mencionado que la participación es muy escasa (6 alumnos). Se debe mejorar este porcentaje de participación, cosa que no debería ser muy difícil en un máster con tan pocos alumnos.

*Buenas Prácticas*

Todos los procedimientos están muy bien definidos.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de  
rendimiento**

78,05%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de abandono**

23,81%

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

Adecuada y mejorable

*Comentarios:*

La tasa de abandono ha sido del 23,8% en el curso 2011-2012, bastante superior a la prevista en el documento VERIFICA, que es del 10%. Los responsables del máster son conscientes de este hecho, y proponen medidas para disminuirla. En la memoria presentada en el criterio 5 esta tasa se califica a la vez de punto fuerte (p. 36) y punto débil (p. 37), lo que parece un poco contradictorio.

**Tasa de eficiencia  
de los graduados**

100,00%

*Referente:*

*Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Como en el caso de la tasa de abandono, en la memoria presentada en el criterio 5 esta tasa se califica a la vez de punto fuerte (p. 36) y punto débil (p. 37),

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de graduación**

34,62%

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

La tasa de graduación del curso 2011-2012 es muy baja, 34,62%, y muy inferior a la prevista en el documento VERIFICA, 90%. Se atribuye a las fechas de presentación de los Trabajos Fin de Máster. Se menciona que se ha cambiado la normativa sobre el tema, por lo que es de esperar que se produzca una mejora en cursos sucesivos.

**Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda**

64,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

La tasa ha bajado del 220% (curso 2011-12) al 64% (curso 2012-13). No se aportan posibles razones para esta disminución, y se presenta el dato del 64% como una muestra de la gran demanda del título.

**Tasa de  
matriculación**

48,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

La tasa ha caído del 104% al 48%. Se atribuye a la posibilidad de hacer el máster en dos años. Sin embargo, los responsables del máster consideran este dato como "positivo".

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de PDI con el  
título de doctor**

100,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de PDI a  
tiempo completo**

100,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.